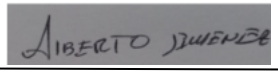
CUENTA DE COBRO N° 001

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

ALBERTO ENRIQUE JIMENEZ CHARRIS, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 72.021.002 De Baranoa, cuyo objeto es Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la secretaria distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables. La suma DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($2.184.000), por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un primer pago al 26 de noviembre del 2023.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No 4192035008 del Banco Scotiabank Colpatria.



ALBERTO ENRIQUE JIMENEZ CHARRIS

CC: 72.021.002 De Baranoa.